GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-081
INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA		**FECHA: 18/Dic/2023**

CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-3464-2025

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ"

En Tunja, el día veintiuno (21) del mes de octubre de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro del proceso **CD-GB-3464-2025**, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ".

En desarrollo del proceso se recepción la propuesta presentada por el (la) EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA de acuerdo a laverificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CEDULA CIUDADANIA GERENTE	X		
DEFINICION SITUACION MILITAR	x		
ACTA DE POSESION GERENTE	X		
ANTECEDENTES JUDICIALES GERENTE	X		
CERTIFICADO ANTECEDENTES PROCURADURIA	X		
CERTIFICADO ANTECEDENTES CONTRALORIA R/L	X		
MEDIDAS CORRECTIVAS GERENTE	X		
CERTIFICADO REDAM (VIGENTE)	X		
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS R/L (vigente).	x		
RUT GERENTE	X		
CERTIFICADO ANTECEDENTES PROCURADURIA E.S.E	X		.
CERTIFICADO ANTECEDENTES CONTRALORIA E.S.E.	x		
PAGO PARAFISCALES ACTUALIZADO	X		
RUT E.S.E.	X		
PROPUESTA	x		
COMPROMISO ANTICORRUPCION CD-GB-3464-2025	x		
DECLARACION INHABILIDADES	x		

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
X		

Se informa al proponente que (NO X_____ SI____) debe proceder a subsanar

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente contrato.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativo de Procesos de Selección

Elaboró: Mireya Bernal S. /Profesional Universitario / Secretaría de Contratación
Revisó: Yuliet Vargas/Profesional